MUNICIPALIDAD DE AREGUA
CAPITAL DEL DPTO. CENTRAL

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501
Ley Nº 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación
Casco Histórico de la Ciudad de Areguá

"AREGUA, un paseo inspirador"

Areguá, 19 de julio de 2019.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Areguá se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar el procedimiento de **LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS N°01/2019 "REPARACIONES VARIAS EN LA ESCUELA JUAN DE LA CRUZ GAONA" - ID. Nº360.436.**

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de Gs. 517.790.824 (Guaraníes quinientos diez y siete millones setecientos noventa mil ochocientos veinte y cuatro) prevista en el Presupuesto General de la Municipalidad de Areguá correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de LCO remitimos adjunto las siguientes documentaciones: Pliego de Bases y Condiciones; 1) Instrucciones a los oferentes, 2) Formulario de presentación de ofertas, 3) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de la obra y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Jorge Balbuena Guainer
Encargado de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE AREGUA
Capital del Departamento Central
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.